

Práctica: “CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”



¿Cuándo surge?
1997-2021



¿Dónde surge?
México



Alcance:
Nacional

¿Qué es?

Es una iniciativa de participación ciudadana donde niñas, niños y adolescentes tienen la oportunidad de expresar sus opiniones e influenciar activamente en temas que afectan su vida cotidiana y el ejercicio de sus derechos. La práctica involucra la recolección, análisis y difusión de sus perspectivas a través de consultas diseñadas específicamente para este grupo de edad.

¿Para qué?

Para garantizar y facilitar la participación de niñas, niños y adolescentes en procesos democráticos, permitiéndoles expresar libremente sus opiniones y preocupaciones sobre temas relevantes para su vida cotidiana y su desarrollo. El objetivo principal es utilizar esta participación para informar y moldear políticas públicas y decisiones gubernamentales que afecten directamente a la infancia y adolescencia. Esto contribuye a la creación de un entorno inclusivo y empoderado que reconoce a las y los jóvenes como actores clave en la sociedad, asegurando que sus voces sean consideradas en la toma de decisiones y en la formulación de medidas que aborden sus necesidades y derechos específicos.

¿Quiénes participan?

- Instituto Nacional Electoral (INE).
- Niñas, niños y adolescentes participantes.
- Instituciones del Estado Mexicano, tanto locales como federales.
- Organizaciones de la sociedad civil.
- Sector académico.
- Medios de comunicación.

¿Por qué se desarrolló el ejercicio?

La práctica se diseñó para ofrecer a niñas, niños y adolescentes un espacio donde puedan expresar sus opiniones y participar activamente en el debate sobre temas que afectan directamente sus vidas y el entorno en que se desarrollan. Una de las metas fundamentales de la consulta es fomentar el reconocimiento de las y los jóvenes como sujetos de derechos, asegurando que sus voces sean escuchadas y consideradas en la toma de decisiones a todos los niveles.

A través de la consulta, el INE busca también educar y sensibilizar tanto a las y los participantes como a la sociedad en general sobre los derechos de las infancias y adolescencias, promoviendo una cultura de respeto y protección de estos derechos. Los resultados de la consulta se utilizan para informar y orientar las políticas públicas y las decisiones gubernamentales que afectan a la infancia y la adolescencia. Esta información es crucial para adaptar las acciones gubernamentales a las necesidades reales y actuales de estos grupos.

La consulta busca estimular la inclusión social y política de las infancias y adolescencias, permitiéndoles ser parte activa del proceso democrático desde una edad temprana, lo cual es esencial para el desarrollo de una ciudadanía informada y comprometida.

¿Qué se hizo?

La Consulta Infantil y Juvenil es una actividad organizada por el Instituto Nacional Electoral que permite que niñas, niños y adolescentes tengan un espacio para expresarse libremente y ejercer su derecho a participar. El propósito es recoger sus opiniones y facilitar la deliberación pública de estas, de modo que se puedan transformar en acciones concretas que beneficien a este sector de la población.

La información recabada y analizada como parte de la consulta se publica en diferentes etapas:

1. **Planificación y Organización:** Inicialmente, se publica documentación relacionada con la planeación y organización del evento, incluyendo marcos normativos, protocolos, procedimientos y guías para la recolección de datos.
2. **Materiales de Participación:** Antes de la consulta, se publican las boletas y otros materiales que serán utilizados durante el ejercicio de participación y expresión.
3. **Socialización de Resultados:** Tras la consulta, se publican informes detallados de los resultados, que se presentan primero al órgano colegiado del INE y luego se desglosan para facilitar su comprensión a todos los sectores interesados. Además, se realizan eventos de socialización para discutir los resultados y promover iniciativas basadas en ellos.
4. **Difusión Continua:** Los resultados también se hacen disponibles permanentemente en el sitio web del INE para servir como referencia continua a las instituciones, como recurso informativo para la sociedad, y como fuente de análisis para el sector académico y otros grupos de interés.

Los resultados de la consulta son sistematizados y presentados de forma que se puede acceder a ellos fácilmente. Se organizan temáticamente y se tematizan para facilitar su consulta y análisis. Se presentan en formatos abiertos y amigables, lo que permite a diversas instituciones, organizaciones del estado, la sociedad civil y el sector académico elaborar iniciativas basadas en los datos obtenidos. Para su difusión se utilizan dos medios:

- Sitio Web: Se mantienen los resultados accesibles a través del sitio web del INE, en una sección dedicada a la consulta.
- Material de difusión físico: Se desarrollan materiales como infografías y talleres amigables para niños y adolescentes, facilitando su interacción con los datos. Estas herramientas permiten que las y los jóvenes comprendan e identifiquen los resultados de manera efectiva.

¿De qué manera esta práctica contribuye a la apertura gubernamental?

La práctica impulsa la apertura gubernamental al detonar activamente el componente de participación de niñas, niños y adolescentes en los procesos democráticos, asegurando que sus voces sean escuchadas y consideradas en la formulación de políticas públicas.

También, la iniciativa fortalece el componente de transparencia mediante la publicación abierta y continua de información relevante y accesible sobre los resultados de la consulta, facilitando así el acceso a datos clave que impactan en la sociedad.

Además, contribuye a una cultura de rendición de cuentas al involucrar de manera directa a este sector de la población en la toma de decisiones, y al establecer mecanismos para el seguimiento y la evaluación de las acciones derivadas de sus aportaciones

¿Cuáles fueron los beneficios?

- Al proporcionar un espacio para que niñas, niños y adolescentes expresen sus opiniones, la práctica promovió su reconocimiento como sujetos activos y de derechos dentro de la sociedad.
- Los resultados de la consulta se utilizaron para informar y orientar las decisiones políticas y gubernamentales, asegurando que las necesidades y perspectivas de las infancias y adolescencias fueran consideradas en las políticas públicas.
- La práctica abonó a educar a las y los jóvenes participantes sobre sus derechos y el proceso democrático, aumentando su conciencia cívica y su participación futura en la vida pública.
- Publicar abiertamente los resultados y el proceso de la consulta promovió la transparencia y permitió a la sociedad en general evaluar y monitorear las acciones del gobierno relacionadas con las juventudes.
- Al basarse en datos recopilados directamente, la práctica aseguró que las políticas y programas desarrollados estuvieran bien fundamentados y adaptados a las realidades y necesidades de las infancias y adolescencias.
- Los resultados influyeron en la creación de estudios, así como de nuevas leyes y reformas, como se evidencia en las iniciativas legislativas que surgieron en respuesta a las opiniones recabadas, mejorando la legislación en beneficio de las infancias y adolescencias.

- La información recopilada fue ampliamente difundida y utilizada por diversas instituciones y organizaciones, mejorando la comprensión pública sobre los temas de interés para las infancias y adolescencias y facilitando el desarrollo de programas específicos.

¿Cómo funciona?

1. **Planificación y Preparación:** El INE, a través de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, planifica la consulta, definiendo los temas, las preguntas y el formato. Se establecen protocolos y procedimientos para asegurar la inclusividad y accesibilidad de la consulta para todas las infancias y adolescencias, incluyendo a aquellas con discapacidades o que pertenecen a grupos vulnerables.
2. **Desarrollo de Materiales:** Se crean y distribuyen materiales informativos y educativos, como guías, boletas y folletos, que explican el proceso de la consulta y cómo participar en ella. Estos materiales se diseñan para ser amigables y comprensibles para diferentes grupos de edad.
3. **Implementación de la Consulta:** La consulta se realiza en diferentes formatos, incluyendo plataformas en línea y urnas físicas en escuelas y espacios públicos, para facilitar la máxima participación. Se asegura que la consulta sea accesible durante un período específico, permitiendo que niñas, niños y adolescentes expresen sus opiniones de forma segura y confidencial.
4. **Recolección y Procesamiento de Datos:** Una vez concluida la consulta, se recolectan y sistematizan las respuestas. El INE utiliza metodologías estadísticas para asegurar la representatividad y fiabilidad de los datos. Los datos son tematizados y organizados para facilitar su análisis.
5. **Análisis y Publicación de Resultados:** Los resultados son analizados para identificar tendencias, preocupaciones principales y sugerencias específicas de las infancias y adolescencias. Se publican los resultados en formatos abiertos y accesibles en el sitio web del INE y otros medios, asegurando que la información sea útil y disponible para todos los sectores interesados.
6. **Socialización y Difusión de los Resultados:** Se organizan eventos de socialización donde se discuten los resultados con la sociedad, instituciones del Estado, organizaciones de la sociedad civil y el sector académico. Los resultados se utilizan para informar debates públicos, talleres y seminarios que buscan responder a las necesidades expresadas durante la consulta.

7. **Influencia en Políticas Públicas:** Los resultados de la consulta son utilizados por legisladores, gobiernos y organizaciones para formular políticas públicas y programas que aborden las preocupaciones y necesidades de las infancias y adolescencias. Se promueve la creación de iniciativas legislativas y cambios en las políticas existentes basados en las evidencias recabadas.
8. **Evaluación y Mejora Continua:** Finalmente, se evalúa la efectividad de la consulta y se recopilan retroalimentaciones para mejorar las futuras ediciones. Se ajustan los procesos y estrategias basándose en las lecciones aprendidas para garantizar que la práctica siga siendo relevante y efectiva.

Consulta más información

Sitio Consulta Infantil y Juvenil 2021: <https://www.ine.mx/consulta-infantil-y-juvenil-2021/>

Portal Consulta Infantil y Juvenil: <https://consultainfantilyjuvenil.mx/>

Datos de contacto

Consulta Infantil y Juvenil:

Circuito Mario de la Cueva S/N, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, México D.F., C.P. 04510.

vinculacion.voto@politicas.unam.mx

Tel. 55 3005 0333

Instituto Nacional Electoral

Viaducto Tlalpan No. 100 Col. Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México.

Desde cualquier parte del país sin costo: 800 433 2000.

Desde Estados Unidos sin costo: 1 (866) 986 8306.

Desde otros países por cobrar: +52 (55) 5481 9897.